

**Rama Legislativa del Poder Público**

**Comisión Séptima Constitucional Permanente**

**Sesión Ordinaria virtual miércoles 22 de julio 2020**

**Acta No. 01**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 17:00 horas del día miércoles 22 de julio de 2020, se reunieron en el salón virtual plataforma G-suite, la Comisión Séptima constitucional permanente, los honorables representantes miembros de la misma, presidiendo la doctora Norma Hurtado Sánchez.

**La Presidente**. Buenas tardes honorables congresistas, doctor Orlando, buenas tardes al señor Vicepresidente al doctor Henry Fernando Correal, muy buenas tardes a todos los amigos que nos ven a lo largo y ancho de Colombia también muy buenas tardes hoy 22 de julio del 2020, primera sesión de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, para aperturar el período legislativo 2020-2021, señor Secretario por favor sírvase abrir el registro de la Comisión Séptima.

**El Secretario**. Sí Presidente, ya se pueden registrar, está abierto el registro de la sesión de la Comisión Séptima, Presidente ya se están registrando está abierto el registro de la Comisión Séptima de la Cámara de la sesión de hoy 22 de julio del 2020.

**La Presidente**. Gracias señor Secretario, señor secretario sírvase informar al señor Presidente de la honorable Cámara de Representantes que ya nos encontramos abriendo registro tal como había sido acordado para las 17:00 horas.

**El Secretario.** Sí Presidente se les pide a los asesores de la Comisión y a los asesores de presidencia de la cámara que llamen al presidente al doctor Germán Blanco y a la mesa directiva de la Cámara de Representantes para que se haga la instalación de la Comisión Séptima período 20 Julio de 2020 -20 julio del 2021. Presidente le quiero certificar que están ingresando los Representantes en este momento hay quórum decisorio, pero esperemos que todos se están registrando.

**La Presidente**. Sí señor Secretario vamos a esperar el registro del total de integrantes de la Comisión Séptima de la Cámara.

**El Secretario.** Por favor informarle al doctor Cristo, que falta registrarse, Cristo Correa Jairo Humberto.

**La Presidente.** RepresentanteDoctor Cristancho buenas tardes y Representante Benedetti buenas tardes, por favor comprueban que se hayan podido registrar en la plataforma Meet, perdón, en la plataforma de votaciones.

**El Secretario.** Presidente estamos esperando el que se registre el Representante Cristancho Tarache Jairo Giovanni y el Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo.

**La Presidente.** Gracias Secretario quisiera pedirle un acompañamiento al ingeniero de sistemas Jefferson para que nos recuerde, uno es entrar meet, y lo otro es entrar a la plataforma de votación y de registro, eso se hace a través de Chroome.

**El Secretario.** Si quiere Presidente le cedo mi curul al ingeniero para que pueda explicarles.

**La Presidente.** Señor secretario fuera tan amable sírvase darle lectura a los que están ya registrados para verificar el quórum y dar inicio a esta sesión.

**El Secretario.** Presidente, entonces están registrados ya Ángela Sánchez, Carlos Acosta, Faber Muñoz, Fabián Díaz, Henry Correal, Jairo Cala, Jairo Cristancho, Jairo Cristo, Jennifer Arias, John Murillo, Jorge Benedetti, Jorge Gómez, Jorge Correa, Juan Echavarría, Juan Reinales, María Soto, Mauricio Toro, Norma Hurtado y Omar Restrepo, según el sistema me permito certificar la asistencia de los 19 representantes hay quórum decisorio Presidente, y están todos los honorables representantes miembros de la Comisión Séptima presentes aquí en la plataforma virtual, Presidente.

**La Presidente.** Señor secretario sírvase leer el orden del día para presentarlo a consideración de los honorables congresistas.

**El Secretario.** Sí Presidente.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO**

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

**LEGISLATURA 2020 - 2021**

**Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021**

**(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio de 2020 al 16 de diciembre de 2020*)***

**Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992**

**COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

O R D E N D E L D I A

Fecha: julio 22 de 2020

Hora: 5:00 pm

Lugar: Salón Virtual plataforma G-Suite, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

De acuerdo con el artículo 215 de la Constitución Política y teniendo en cuenta el Decreto 417 del 2020, por el cual se declara un estado de emergencia económica, social y ecológica. Que mediante las Resoluciones Nos 0777 y 1125 de 2020, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes resolvió que mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto, impiden la participación física de los Representantes a la Cámara para el desempeño de sus labores, se permite que todas y cada una de las funciones que le corresponden a los Representantes a la Cámara, de acuerdo con la Constitución Política de Colombia y la Ley 5ª de 1992, así como la de sus funcionarios y trabajadores, puedan realizarse a través de medios virtuales, digitales o de cualquier otro medio tecnológico. Por lo anterior, se procede en la siguiente forma teniendo en cuenta la presunción de legalidad:

**I.**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

**II.**

**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN POR PARTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, PARA LA LEGISLATURA DEL 20 JULIO 2020 – 20 DE JUNIO 2021 (Art. 37 y 38 Ley 5ª/92)**

**III.**

**ELECCIÓN MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN SEPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 40, 131 Y 136 DE LA LEY 5ª DE 1992 Y EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 3ª DE 1992.**

**POSTULACIÓN, ELECCIÓN Y POSESION DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO 20 DE JULIO DE 2020 A 20 DE JULIO DE 2021.**

**POSTULACIÓN, ELECCIÓN Y POSESION DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE PARA EL PERÍODO LEGISLATIVO 20 DE JULIO DE 2020 A 20 DE JULIO DE 2021.**

**IV.**

**NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

Ha sido leído el orden del día Presidente lo puede colocar a consideración.

**La Presidente**. Una vez leído la orden del día lo pongo a consideración, continua en consideración el orden del día, anuncio que va a cerrarse, se cierra, señor Secretario sírvase abrir el registro virtual para la votación del orden del día hoy 22 de julio del 2020.

**El Secretario**. Si Presidente, se abre el registro por orden de la presidencia, ya pueden hacer su votación los honorables representantes en la plataforma.

**La Presidente**. Señor Secretario por favor sírvase informar a esta Mesa Directiva, sí ya tenemos decisión respecto del orden del día

**El Secretario.** Presidente, hay 18 honorables representantes de los 19, que han aprobado el orden del día, falta una persona por votar, yo le quiero certificar la aprobación del orden del día con 18 honorables representantes

**La Presidente.** Señor secretario cerramos la votación para la aprobación del orden del día, siguiente punto del orden del día señor secretario.

**El Secretario**. Ha sido aprobado el orden del día, y el siguiente punto del orden del día es el segundo punto qué es instalación de la Comisión por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para la legislatura del 20 de julio del 2020 al 20 de julio del 2021 artículo 37 y 38 de la Ley 5ª de 1992.

**La Presidente.** Muchísimas gracias señor secretario es para mí un placer como Presidente de la Comisión Séptima darle la bienvenida a nuestro Presidente al doctor Blanco, a la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, nuestra primera vicepresidente, nuestra mujer Vicepresidente de este nuevo período legislativo y darle una bienvenida muy formal al doctor Mantilla, nuestro honorable secretario, desearles lo mejor en este nuevo año de legislatura que trabajemos unidos por Colombia en tanto lo necesita que tengamos la capacidad de conciliar, ser resilientes, de tener la posibilidad de mandar un mensaje contundente al país doctor Blanco, que esta Cámara de Representantes a pesar de la adversidad, a pesar de la pandemia le cumplió al país y ahora usted recibe una posta que no va a ser fácil pero con su grandeza, su profesionalismo y su capacidad de trabajo será beneficiosa para todos los colombianos esta Mesa Directiva, esta Comisión Séptima les desea lo mejor, bienvenido doctor Blanco.

**Doctor German Blanco Álvarez Presidente Cámara de Representantes.** Muy buenas tardes para todos y cada uno de los 19 miembros de esta la Séptima Comisión Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, quiero saludar especialmente a la Mesa Directiva a la doctora Norma Hurtado, Presidente hasta el día de hoy, a Henry Fernando Correal Vicepresidente, a Orlando Guerra, nuestro ex compañero en el Congreso y Secretario de la comisión y Emiro González Subsecretario, felicitarlos por la labor cumplida en este año legislativo, en una comisión con una incidencia social muy alta, que ha entregado unos productos legislativos, previa discusión a la plenaria, muchos de los cuales hoy son leyes de la República; responsabilidad que no será menor en el año que inicia como legislatura. Quiero contarles que desde las 9:00 de la mañana venimos haciendo un periplo por las comisiones constitucionales en orden aritmético, no participando de postulaciones ni de elecciones, sino acompañando la inauguración del año legislativo, toda vez que, doctora Norma, la Ley 3 del 92 en su artículo 7° establece que la instalación de las Comisiones Constitucionales se hace una vez para el cuatrienio, se hace el 20 de junio o el 21 de julio del año 2018, que es cuándo inicia el período constitucional, yo no estoy instalando sesiones de la Comisión para legislatura, estoy acompañando la inauguración de la legislatura y eso lo establece la ley, y he querido venir a hacerlo en compañía de la Mesa Directiva; acá está la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, qué es el reflejo directo del género, pero también de la participación étnica y de departamentos que, como el Choco, hacen parte de la mal llamada otra Colombia; el H.R. Germán Navas Talero, que desde las 9 de la mañana y hasta hace media hora nos acompañó en las 6 Comisiones anteriores, pero tenía obviamente obligaciones respecto de su salud, que generaron su ausencia en esta la Comisión Séptima, y el Secretario general doctor Jorge Humberto Mantilla. Es un mensaje de la Mesa Directiva en conjunto a las Comisiones Constitucionales a quiénes hoy son su Mesa Directiva y lo van a hacer mañana, de un trabajo mancomunado, de una interactuación para que el significado de la Cámara de Representantes sea responsabilidad de todos y no única y exclusivamente de la Mesa Directiva. Quiero llamar la atención señora Presidente con una cifra de lo que va a ser nuestro año legislativo, y la Comisión Séptima no es la excepción, por los fundamentos sociales de sus discusiones y de los proyectos que acá llegan, en dos días del 20 de Julio al día de hoy miércoles 22, se han radicado 250 proyectos en la secretaría de la Cámara de Representantes, una cifra récord en la historia reciente del Congreso de la República, en la cámara baja, que obviamente tiene incidencia en la virtualidad en la terminación del año legislativo anterior; en el receso se volvió, en un momento dado, que la participación a través de iniciativas superara las expectativas que tenían los mismos miembros del Congreso, 250 proyectos, la mayoría de ellos proyectos de ley y algunos proyectos de acto legislativo, la mayoría de ellos de iniciativa parlamentaria y unos muy pocos de iniciativa del ejecutivo, y esto sin contar las radicaciones que se han hecho en la secretaria general del Senado de la República, estoy seguro no son menos de 150 los proyectos que en dos días han sido allí radicados, la mayoría de ellos también proyectos de ley y la mayoría de ellos también de iniciativa parlamentaria, mal contados, estamos hablando en 2 días de cerca de 400 proyectos, cifra récord qué tiene toda la transversalidad con toda la temática y toda la legitimidad por la iniciativa parlamentaria y por la iniciativa del ejecutivo, pero que dan fe de lo que tendremos que trabajar arduamente desde las comisiones y en plenaria en el año legislativo que estamos iniciando. Quiero agradecerle a usted doctora Norma, a la Mesa Directiva que está terminando el compromiso que tuvieron con la legislatura anterior y con el Congreso, con la Cámara de Representantes e incitar a quienes ustedes elijan como Mesa Directiva para que no sean inferiores al resto, sino que superen las expectativas y para que trabajen mancomunadamente con la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes. Quiero doctora Norma le permita a la doctora Astrid Sánchez, en calidad de primera Vicepresidente… y al doctor Jorge Mantilla, también como Secretario, como gesto y garantía del trabajo que queremos hacer consensuado y concertado con las Comisiones Constitucionales desde la Mesa Directiva de la Cámara, saludar también la presencia de nuestro subsecretario de la Cámara de Representantes, que en las últimas dos comisiones ha estado acompañándonos, muchas gracias para todos y un feliz y exitoso año legislativo.

**La Presidente**. Muchísimas gracias doctor Blanco, cómo no doctora Astrid Sánchez, tiene usted el uso de la palabra.

**Doctora Astrid Blanco Primera Vicepresidente Cámara de Representantes**. Gracias señora Presidente, un saludo especial a todos los miembros de esta Comisión Séptima, un saludo especial a quienes la acompañan en esta Mesa Directiva como es Henry Fernando Correal Vice, a Orlando Guerra como Secretario y a Emiro Enrique González como Subsecretario, como decía nuestro Presidente, el doctor Germán Blanco, nosotros nos encontramos aquí para acompañarlos a esta nueva instalación de la nueva Mesa Directiva, agradecerles infinitamente a esta Mesa Directiva, porque sé que en todos esos proyectos sociales jugaron un papel muy importante para el país, y yo tengo una experiencia bastante enriquecedora con esta Comisión, de las mejores experiencias que he tenido en el Congreso ha sido en esta Comisión, cuando tuvieron a bien aprobar el proyecto del certificado étnico empresarial, un proyecto que uno puede decir llegó como en pañales y en esta Comisión se enriqueció, en esta Comisión todos a uno dando su aporte para que este proyecto tuviera dientes como uno decía, involucrando al ministerio de Hacienda, involucrando el ministerio de Trabajo, y sé que es un proyecto es bastante importante para el país, porque aquí están a todos los grupos étnicos, y que estamos impactando en temas muy importantes para el país y mucho más en esta pandemia como es el tema de la pobreza, como es el tema del alto índice de desempleo y que ustedes jugaron un papel demasiado importante, la nueva Mesa Directiva va a tener que jugársela por qué la mesa directiva que hoy está hizo las cosas muy bien y sé que ustedes no van a ser inferiores a este reto, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes en cabeza del doctor Germán, el segundo Vicepresidente el doctor Germán Navas Talero y nuestro Secretario Mantilla estamos aquí para ofrecerle nuestra confianza, nosotros queremos trabajar con decoro y estar más cerca a cada una de las Comisiones, que sientan que está en su mesa directiva y que nosotros necesitamos darle un mensaje al país de confianza y recobrar el prestigio de esta célula congresional, muchas gracias.

**La Presidente.** Gracias a usted doctora Astrid, Secretario, doctor Mantilla, bienvenido a la Comisión Séptima.

**Doctor Jorge Humberto Mantilla Secretario General Cámara de Representantes**. Muchas gracias señora Presidente, un saludo muy especial a usted doctora Norma Hurtado, al Vicepresidente, doctor Henry Fernando Correal, al Secretario, Orlando Guerra, mi amigo y compañero, al Subsecretario, al doctor Emiro González, un saludo especial a todos los miembros de esta importantísima Comisión, que es pilar fundamental para que el Estado pueda desarrollar un ámbito fundamental que es la justicia social, estoy aquí en compañía de nuestro Presidente, el doctor German Alcides Blanco, de la doctora Astrid Sánchez Montes de Oca y del doctor German Navas Talero, específicamente no solamente para acompañarlos, sino para ratificar las instrucciones que ellos nos han dado a la secretaria general y a mis compañeros, hacemos parte de una secretaria encabezada por quien les habla, por el subsecretario, el doctor Raúl Ávila, que está aquí, por las oficinas de relatoría y grabación que son cerca de 50 personas, funcionarios todos muy dedicados al cumplimiento del deber, pero tenemos unas instrucciones precisas que nos ha dado esta nueva Mesa Directiva, dar garantías, redoblar esfuerzos para que ustedes tengan las condiciones necesarias y asesoría correspondiente para lograr las metas que se han trazado en todo lo que hacemos, una gran conciencia social y sobre todo el trabajo que se ha ido acentuando en los últimos años para buscar el acercamiento de la sociedad civil al Congreso de la República, no es fácil la tarea, pero quiero decirles a ustedes, este va ser un Congreso admirable, lo viene haciendo, se conoce el temple no solamente en las épocas de vacas gordas, sino en las épocas difíciles y ahí a salido el pundonor, la conciencia social y la entrega total de parte de cada uno de ustedes y especialmente en esta Comisión, entonces en las dificultades, en medio de esta pandemia el Congreso se ha sobrepuesto y hoy esa cantidad de proyectos que nos ha relacionado el señor Presidente en la tarde de hoy, y que de comisión a comisión va creciendo, él me está preguntando permanentemente cuántos proyectos van, y empezamos con ciento y algo y ya vamos o más de 200 proyectos, implica pues un gran trabajo de las Comisiones, pero nos va a tocar en las plenarias también y obviamente en el resto del Congreso y viceversa cuando lleguen los del Senado, pero ante todo es un Congreso responsable, eficiente y para mí han cumplido la meta, como una carrera de relevos que cuando se entrega el testigo, una generación tiene que ser mejor que la otra, unos congresistas tienen que ser mejores que los anteriores, y obviamente esta Mesa Directiva, porque cumplió también con su deber la mesa anterior va a duplicar esfuerzos ojalá para bien del país y para bien de la democracia, así que muchas gracias y ese es el compromiso, muy complacido y un honor que ustedes me hayan apoyado nuevamente el pasado 20 de julio, muchas gracias porque me dieron el respaldo unánime para seguir adelante, muy amables.

**La Presidente.** Muchas gracias a usted doctor Mantilla merecida reelección, yo no quiero que ustedes se vayan a ir sin que puedan acompañarnos en una foto señor Presidente, guardando la distancia, invitar a la doctora Astrid Sánchez, al señor Secretario, y a los honorables congresistas, por favor aquí rápidamente. Señor secretario siguiente punto del orden del día.

**El Secretario**. Sí Presidente, el tercer punto del orden del día, elección Mesa Directiva de la Comisión Séptima Constitucional Permanente de acuerdo con los artículos 40, 131 y 136 de la Ley 5ª de 1992 y el artículo 10° de la Ley 3ª de 1992, postulación, elección y posesión del presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 julio del 2020 al 20 de julio del 2021, el segundo inciso es postulación, elección, y posesión, de vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo 20 de julio del 2020 al 20 de julio del 2021 ha sido leído el siguiente punto del orden del día,

**La Presidente**. Gracias señor Secretario, honorables congresistas de la Comisión Séptima teniendo en cuenta que esta votación se realizará de manera virtual iniciaremos por la postulación, elección y posesión del Presidente en la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el periodo legislativo 2020-2021. Señor Secretario, teniendo en cuenta las directrices emanadas por la presidencia de la Cámara de Representantes, esta votación se hará de manera virtual y secreta, señor Secretario sírvase abrir las postulaciones, le pido a los honorables congresistas me escriban por el chat de esta virtualidad. Señor secretario necesito al doctor Jefferson, necesito que acompañe esta virtualidad, voy a designar la comisión escrutadora para aperturar postulación a la presidencia de la Comisión Séptima, nombrando la comisión escrutadora así; H.R Carlos Acosta, de Colombia Justa y Libre, H.R Faber Muñoz, del partido de la U y el H.R. Henry Fernando Correal, del partido Liberal, ahora señor secretario le pido que me acompañe a revisar el chat para saber quiénes se han inscrito como voceros de los partidos para hacer las respectivas postulaciones.

**El Secretario**. Doctora en este momento está el doctor Henry Fernando Correal Vocero del partido Liberal, se han inscrito también el doctor Jorge Alberto Gómez Gallego, a nombre del Polo, esta Jhon Arley Benítez y el H.R. Faber Alberto Muñoz, del partido de la U, estas son las personas que han pedido la palabra en el chat Presidente.

**La Presidente.** Doctor Henry Fernando Correal, tiene usted el uso dela palabra el nombre del partido liberal.

**H. Representante Henry Fernando Correal Herrera**. Muchas gracias señora Presidente, un saludo a todos los honorables congresistas de la Comisión Séptima, al señor Secretario, hoy me corresponde como vocero de la bancada del partido Liberal en aras y respetando los acuerdos interpartidistas manifestarle a la Comisión que la bancada del partido Liberal para presentar va a presentar dos candidatos, va hacer dos postulaciones para el cargo para la designación de Presidente de nuestra Comisión los postulados por el partido Liberal para la presidencia, para el periodo 2020-2021 son el doctor José Luis Correa López y el doctor Juan Diego Echavarría Sánchez, en aras de los principios liberales de nuestro partido y con el ánimo de ejercer un ejercicio democrático hemos decidido al interior de la bancada que la Comisión en su sabio entender designe con el favor de las mayorías el Presidente liberal para este periodo constitucional, entonces señora Presidente como vocero del partido liberal se postula Doctor José Luis Correa López y el doctor Juan Diego Echavarría como candidatos a la presidencia de la Comisión Séptima.

**La Presidente**. Gracias doctor Henry, doctor Jorge Gómez partido Polo Democrático Alternativo.

**H. Representante Jorge Alberto Gomes Gallego.** Gracias señora Presidente, yo estoy como medio sorprendido, quiero que me aclaren un asunto porque a mí me llegó una comunicación con el logotipo del partido Liberal, y dice que los voceros del partido que la banca decidió que los voceras Ángela María Gaitán Ángela, Andrés David Calle Aguas y Víctor Manuel Ortiz Joya y en esa comunicación dice que la bancada decidió que para la presidencia de la Comisión Séptima el postulado era el doctor José Luis Correa, entonces yo entro aquí en una confusión, porque yo tengo la decisión de postular al doctor José Luis en base a esta comunicación y en base al respeto de los acuerdos que hicimos, los acuerdos es que la institucionalidad de los partidos postula, y según esto a menos que este documento sea falso yo quiero que me aclare si este documento que me hizo llegar el doctor José Luis Correa es falso, porque si es falso entonces, es falso, el doctor Juan Diego tuvo la gentileza y yo le agradezco mucho de llamarme en estos días a pedirme que lo acompañara en su postulación y él puede dar fe que le dije con claridad que yo votaba por el que fuera el candidato oficial del partido Liberal, porque ese fue el acuerdo que hicimos y si aquí en la Comisión los del partido Liberal se dividieron y hay un sector que pretende desconocer los acuerdos pues creo que es darle una patada al tablero de ajedrez y creo que no es conveniente algo muy similar recuerden pasó cuando elegimos a la doctora Norma yo había hablado con el doctor Faber antes de terminar la legislatura y le había dicho que si él era candidato del partido de la U yo lo acompañaba con todo gusto, pero al final cuando la doctora Norma llegó con su postulación llegó con los certificados de que ella era la candidata oficial del partido de la U, y votamos por la doctora Norma en cumplimiento de los acuerdos, así que yo tengo que presumir que lo que dice el doctor Correal según eso este comunicado es espurio, no es cierto, ahí quedé con una confusión si el comunicado es cierto yo les pido que respetemos la decisión del partido Liberal qué es la decisión de acompañar al doctor José Luis, y en caso contrario, pues ya miraremos nosotros como oposición que haremos frente a esto, pero yo le pido al doctor Correal que me diga si este comunicado es falso entonces porque lo que acabo de oír es que el partido Liberal está postulando dos candidatos uno no puede postular dos candidatos o dejar en libertad para votar con él quien sea podríamos votar para Reinales según eso, pero lo que dice este comunicado es distinto a lo que nos dice el doctor Correal, yo me reafirmó el Polo respeta sagradamente los acuerdos, ninguno de los dos tiene señalamientos de corrupción o cosa que impidiera votar por ellos, que nos pusiera la situación incómoda de votar por alguien que está cuestionado, no, ese no es el problema, el problema es que hay unos acuerdos que la institucionalidad de los partidos la que postula y aquí veo una cosa distinta a lo que nos dice doctor Correal si el comunicado es cierto yo postuló al doctor José Luis Correa, pero si me demuestra que es falso pues ya miraremos.

**La Presidente**. Gracias Representante Gómezr, seguimos con las postulaciones doctor John Arley Murillo, Doctor Faber Muñoz.

**H. Representante Faber Alberto Muñoz Cerón**. Gracias Presidente, tengo el honor hoy de postular a una persona que ha sido un muy buen compañero de Comisión, una persona de bien, liberal, que además ha hecho un esfuerzo grande por tener una historia académica qué es envidiable dentro del Congreso, abogado con 3 especializaciones en derecho público, derecho administrativo, en derecho de la infancia y adolescencia, con maestría en derecho administrativo, pero que además tiene una ruta y una experiencia en lo público que también lo hacen merecedor de asumir una responsabilidad como es la de liderar esta Comisión, además de ser ex personero, ex secretario de despacho, profesor universitario, asesor de entes públicos, fue alcalde de un municipio de Antioquia, fue catálogo en su momento o el mejor alcalde del país y del departamento, por todos esos motivos yo quiero postular en nombre del partido de la U, al doctor Juan Diego Echavarría Sánchez para que sea presidente de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

**La Presidente**. Gracias H.R. Faber, siguen las postulaciones. Doctor Jhon Arley tiene usted la palabra.

**H. Representante Jhon Arley Murillo Benítez.** Presidente gracias, un saludo a todos los compañeros al doctor Germán Blanco nuestro nuevo presidente a la doctora Astrid Sánchez al doctor Mantilla a todos los compañeros no sin antes aprovechar este espacio Presidente para dar un saludo y un reconocimiento a la Mesa Directiva que nos acompañó en este año tan difícil que nos tocó reinventarnos en medio de esta pandemia a usted Presidente doctora Norma reconocerle el trabajo y el esfuerzo qué dejó muy en alto esta Comisión fue la comisión que empezó a dar el ejemplo del trabajo en la virtualidad los primeros que empezamos a trabajar la comisión que más proyectos de ley paso a plenaria con sentido social; al doctor Henry Correal su coequipero en la mesa directiva, y también al Secretario al doctor Orlando de verdad que el reconocimiento a ustedes por haber llevado bien esta comisión en medio de las dificultades que implicó el adaptarnos a esta virtualidad no quería dejar pasar la oportunidad para de verdad hacer este reconocimiento público, en mi caso Presidente quiero también participar en ésta postulación, entendemos que es al partido Liberal a quién le competen esta dignidad este año y queremos en el caso mío como presidente del partido Colombia renaciente y su representante en el congreso postular a un compañero con quien hemos tenido siempre las mejores relaciones qué ha sido muchas veces el faro jurídico para la toma de decisiones en esta Comisión, al doctor Juan Diego Echavarría Sánchez, abogado de profesión, con varios cursos de posgrado, y de maestría, ex alcalde, asesor del municipio, personero, una persona también dedicada a la docencia con una amplia trayectoria a quién postulo Presidente para la presidencia de este periodo que iniciamos en la Comisión Séptima, muchas gracias.

**La Presidente**. Gracias doctor John Arley por las palabras, doctora María Cristina Soto se prepara el doctor Acosta y el doctor Mauricio Toro y el doctor Omar de Jesús.

**H. Representante María Cristina Soto de Gómez.** Gracias Presidente, quiero enviarle un saludo muy especial a la Mesa Directiva del Congreso al doctor Germán Blanco a la Vicepresidente y al doctor Mantilla, secretario de la cámara, a ustedes también a la mesa directiva saliente quiero también celebrar no quisiera quedarme atrás y felicitarla de verdad Presidente a usted y a toda la Mesa Directiva por ese gran trabajo que hicieron en la Comisión Séptima por sacar adelante tantos proyectos importantes en esta crisis que vive nuestro país de la pandemia y que esta Comisión fue importante en su trabajo donde hicimos control político para sacar adelante todos estos temas, entonces felicitarlos de verdad, yo pienso que hoy la Comisión Séptima jugó un papel muy importante, y usted ha dejado muy en alto ante el congreso yo quiero felicitarla a usted como mujer, las mujeres somos mujeres decididas, guerreras, trabajadoras, juiciosas, entonces quiero aprovechar también porque quiero hacer la debida postulación como miembro única del partido conservador a un amigo a quien admiro y a quién respeto como es el doctor Juan Diego Echavarría Sánchez, Representante a la Cámara por el partido Liberal por el departamento de Antioquia, yo también me ciño a los compromisos que es con el partido Liberal, pero quiero reconocer en este joven representante del partido y Representante por Antioquia por ser una persona juiciosa por ser esa persona dedicada, con la capacidad, una persona centrada como el dicho a quien admiro, Juan Diego, es abogado, magíster y especialista en diferentes áreas del derecho, ha sido elegido por voto popular para la alcaldía del municipio de la Estrella en Antioquia como Representante a la Cámara para el 2018, 2022, se ha desempeñado como personero, secretario de despacho, profesor de varias universidades, litigante, entre los reconocimientos está como mejor alcalde en el área metropolitana, y mejor alcalde del país en el año 2015, uno de los 10 dirigentes jóvenes más importantes del país, hoy coloca su nombre para tan alta dignidad como Presidente de la Comisión Séptima, la comisión social del Congreso, la comisión más importante que hoy tiene el congreso porque desde aquí nosotros trabajamos juiciosamente para sacar adelante un país, entonces como miembro del partido conservador hoy postulo al doctor Juan Diego Echavarría Sánchez como presidente de la Comisión Séptima, muchas gracias Presidente.

**La Presidente**. A usted doctora María Cristina por sus palabras, Doctor Carlos Acosta Colombia Justa y Libre.

**H. Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.** Gracias presidente, permítame iniciar haciendo un reconocimiento a toda la Comisión Séptima pero especialmente a la Mesa Directiva encabezada por usted señora Presidente, al doctor Henry Correal, a nuestro secretario el doctor Orlando Guerra de la Rosa, por el trabajo tan juicioso y tan fructífero que tuvo la comisión durante tal vez una de las épocas más difíciles que ha enfrentado nuestro país, creo que se batieron récord en control político, en audiencias de participación ciudadana, en estudio de proyectos, y definitivamente creo que esta Comisión estuvo a la altura de las circunstancias en medio de esta difícil pandemia que nos preocupa a todos los colombianos, me llama la atención señora Presidente que se estén invocando aquí en medio de esta elección el cumplimiento de acuerdos por algunos partidos, en nuestro partido hemos discutido mucho el tema porqué debo recordar qué hace algunos meses cuando nos correspondía el cupo en el Consejo Nacional Electoral siendo una minoría miembros de una plancha, la mayoría de los partidos nos dieron la espalda y solamente ese día se pararon y se retiraron de la sesión el Centro Democrático, y el partido Conservador, nosotros hemos visto cómo se acude a esa figura de respeto a los acuerdos cuando le convienen a los partidos, por eso nuestra bancada en el senado decidió el voto en blanco en esa votación del 20 de julio y hemos quedado en libertad para poder hacer nuestras postulaciones, y elegir en la Cámara de Representantes, así es que como vocero del partido en la Cámara de Representantes quiero postular para presidente de la Comisión Séptima a nuestro compañero, el doctor Juan Diego Echavarría por el Partido liberal y como Vicepresidente de la Comisión al doctor Faber Muñoz del partido de la U, presidente muchas gracias

**La Presidente**. A usted doctor Acosta por las palabras, igualmente el acompañamiento hecho por todos los miembros de la Comisión hizo posible que todo nuestro trabajo fuera reconocido y sirviéramos a nuestro país doctor Mauricio Toro tiene usted la palabra por el partido Verde.

**H. Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela**. Muchas gracias Presidente, un saludo a todos los compañeros que están en este momento en la sesión al Presidente de la Cámara de Representantes, al vicepresidente, al Secretario de la cámara y de la Comisión, yo tengo la misma inquietud de Jorge Gómez frente al documento que circuló el partido Liberal firmado son los voceros y por el secretario para postular al doctor José Luis Correa, yo lo que trato es de respetar los acuerdos que los mismos partidos envían, que si en ese caso fuera el doctor Echavarría pues estaría votando por el doctor Echavarría, yo tengo una confusión allí porque tanto el secretario, como el partido Liberal, y los voceros qué salen en ese documento pues dicen nuestro candidato y nuestro respaldo está para el doctor José Luis Correa, entonces yo quedo como con una confusión porque yo cuando recibí la llamada también de Juan Diego a quien en lo personal respeto mucho y admiro por su recorrido y su hoja de vida tiene todas las credenciales para ser Presidente de la Comisión como el doctor José Luis eso no está en tela de juicio aquí no es el punto de quién es la persona sino del respeto por un documento que envía el mismo partido, entonces yo siento que aquí la Comisión se está volviendo esa costumbre de irrespetar esos acuerdos, y es autonomía interior de los partidos con la doctora Norma también fue una discusión muy incómoda para nosotros fue una pelea de magnitudes enormes en ese momento incluso me acuerdo que se tuvo que suspender la instalación de la Séptima, y eso fue de conocimiento público porque también se violaron esos acuerdos internos de las postulaciones de los partidos entonces yo quedo como sorprendido que se sea como el común ahora de esta Comisión patear el tablero de ajedrez como dice Jorge, no respetar los acuerdos, y simplemente pasar por encima de lo que los mismos voceros de los partidos y el Secretario general dicen una comunicación, como si entonces se nos ahorita se nos fuera volver costumbre saltarnos cualquier proceso, y eso nos deja muy preocupado entonces yo insisto en que yo sí quisiera que me aclararan porque quedo con la misma duda si es que ese documento no es cierto, o sí ese documento no tiene validez alguna, para poder tener la tranquilidad entonces de ver como votamos y eso también aplica ahora también ahora para vicepresidencia si no hay acuerdos, entonces en el principio se podría postular cualquier persona a la vicepresidencia ahorita porque entenderíamos que no se respetan, entonces yo quiero esa claridad para poder saber nosotros habíamos tenido en ese documento como partido Verde pues al doctor José Luis Correa que es a quien postulamos en este momento, pero permítanos conocer ese documento es falso, ese documento no representa al partido, nos engañaron con ese documento para saber oficialmente a quien postulamos con la respuesta de eso pero por ahora yo mi ciño al documento que envían los voceros y Secretario general del partido liberal qué es el doctor José Luis, que insisto si en ese caso fuera el doctor Juan Diego lo haría porque reconozco su seriedad, su trayectoria y no tengo dudas de la hoja de vida de él, esto es un tema más de representatividad, muchas gracias presidente.

**La Presidente**. Gracias doctor Mauricio, por favor el doctor Omar de Jesús Restrepo, y se prepara el doctor Jairo Cristo.

**H. Representante Omar de Jesús Restrepo.** Buenas tardes para todas y todos, bueno primero que todo mi saludo cordial para los compañeros de la Comisión Séptima mi reconocimiento para los que hoy abandonan el gobierno pues creo que lo hicieron muy bien, me sentí representado por ellos en su parte de directiva, nosotros como partido pues también nos acogemos al acuerdo qué hicieron los partidos con relación a este tipo de dignidades la misma posición asumimos cuando Faber y Norma, a pesar de que Faber es compañero mío y yo tuve la orientación que el partido de asumir la votación en pro de quien fuera el candidato oficial por parte del partido y en esta oportunidad es lo mismo, o sea nuestra postura es la misma respetando los acuerdos de que quien sea el candidato oficial nosotros, para nosotros primero que todo el respeto, y la palabra empeñada es una de nuestras principales divisas, en Juan Diego reconozco su capacidad, es amigo mío, es paisano también, aquí tengo que respetar el acuerdo y las condiciones del partido nuestro, por lo tanto mi voto es por José Luis Correa y también al igual que los demás compañeros espero que los compañeros del partido Liberal nos oficialicen o nos aclaren cuál es el candidato oficial, muchas gracias.

**La Presidente.** Gracias, doctor José Luis ya le doy el uso de la palabra para la moción terminamos la postulación con el doctor Jairo Cristo, y tiene usted el uso de la palabra.

**H. Representante Jairo Humberto Cristo Correa**. Como vocero de nuestro partido Cambio Radical dentro de la Comisión Séptima quiero aprovechar primero que todo agradecerle al trabajo de la Mesa Directiva, al trabajo de Norma Hurtado un excelente trabajo, al trabajo del doctor Correal, creo que eso colocó nuestra Comisión bastante en alto, creo que hicieron un trabajo bastante impecable, y la Comisión Séptima es una comisión que dio de que hablar de manera positiva en la Cámara de Representantes, a su vez quiero felicitar a la mesa directiva en la Cámara de Representantes, al doctor Blanco, a nuestra vicepresidente, a cada uno de los compañeros, y quiero postular el nombre de mi partido cambio radical a Juan Diego Echavarría, una persona que tiene primero conocimiento bastante del derecho público en los diferentes cargos que se ha desempeñado, como alcalde, como personero, se ha desempeñado de muy buena manera, creemos que representaría muy bien nuestra Comisión y por eso cambio Radical quiere postular a Juan Diego Echavarría como presidente y como Vicepresidente a nuestro compañero Faber Muñoz.

**La Presidente.** Gracias doctor Jairo Cristo, doctor José Luis Correa tiene usted la moción que me solicitó, puede tomar la palabra.

**H. Representante José Luis Correa López.** Presidente no la verdad 5 segundos, el documento que se hizo llegar a todos es oficial del partido emitido por el Secretario del partido, pero no quiero que quede el aire que eso es un documento falso y ya me limito a eso simplemente, yo tome un acuerdo con mi compañero Juan Diego quedamos que ninguno de los dos va a emitir ninguna réplica, entonces quiero solamente qué es un documento legal, muchísimas gracias.

**La Presidente.** Gracias doctor José Luis, no se ha inscrito ningún congresista más de esta Comisión Séptima para postulaciones, cierro las postulaciones a la presidencia de la Comisión Séptima, y le pido a los escrutadores estén muy atentos no sé si nos acompañe algún técnico de sistemas, pero señor secretario por favor sírvase abrir el registro para la postulación, por favor los escrutadores deben pasar acá al frente, señor Secretario sírvase abrir el registro para la votación virtual y secreta para la presidencia de la Comisión Séptima de la Cámara.

**El Secretario.** Por orden de la presidencia se abre el registro de esta votación virtual secreta para elegir presidente de la Comisión Séptima de la Cámara, ya está abierto el registro.

**La Presidente**. Esta aquí con nosotros el director de sistemas de la Cámara de Representantes el doctor Jefferson acompañando a los congresistas escrutadores, si hay algún congresista que tenga alguna dificultad con el voto le pido informarlo a través de la plataforma, honorables congresistas, falta una persona por votar. Doctor Cristo le pido que se conecte por su correo institucional para que logre consignar su voto.

**El Secretario.** Estamos esperando que el doctor Cristo haga su derecho fundamental al voto, Presidente aquí estoy en compañía de los tres escrutadores.

**La Presidente**. Gracias señor Secretario, señor Secretario se cierra la votación para la presidencia de la Comisión Séptima 2020-2021, por favor le pido cerrar votación, actualizar el sistema y que la comisión veedora pueda decir el resultado final.

**H. Representante Carlos Eduardo Acosta**. Señora Presidente como miembros de la comisión escrutadora hemos visto todo el proceso hay 19 votos, o sea que todos los representantes de la comisión votaron y los resultados son los siguientes, por el voto en blanco 0 votos, por el doctor José Luis Correa López 7 votos, por el doctor Juan Diego Echavarría Sánchez 12 votos, ha sido elegido Presidente de la Comisión el doctor Juan Diego Chavarría Sánchez para el próximo periodo de la legislatura 2020, 2021.

**La Presidente**. Muchas gracias a la comisión escrutadora pueden regresar a sus asientos, doctor Juan Diego.

**El Secretario**. Presidente, como lo ha dicho la comisión escrutadora ya ha dado los resultados y la secretaría certifica íntegramente lo que ha dicho la comisión escrutadora.

**La Presidente.** Informo como presidente de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes que los integrantes de esta Comisión han determinado por mayorías la elección del doctor Juan Diego Echavarría Sánchez como nuevo presidente periodo 2020-2021, señor secretario seguimos con la siguiente postulación y posteriormente la toma de juramento a nuestro presidente, doctor Juan Diego pide la palabra para una constancia, doctor Jorge Gómez va usted de primero, qué pena no haber leído el chat.

**H. Representante Jorge Enrique Gómez Gallego**. Gracias señora Presidente, no, yo es para dejar una constancia porque nadie me respondió, es como si le hubiera hablado a una tapia, yo pregunté si la comunicación que llegó de los voceros del partido Liberal a nombre de la bancada diciendo que el candidato a la presidencia era el doctor José Luis era falsa y nadie me respondió yo les pido respeto cuando yo pregunto una cosa le preguntó al partido Liberal, y el partido Liberal no me responde primera constancia, segunda constancia es una violación flagrante a los acuerdos políticos, esta elección del doctor Juan Diego no es ilegal, pero es ilegítima porque eligieron al doctor Juan Diego violando unos acuerdos políticos a los que habíamos llegado, entonces yo les advierto una cosa la próxima elección del Vicepresidente es una lección en que el acuerdo político le corresponde al partido de la U, pero como ustedes violaron el acuerdo de que la institucionalidad era que definía el candidato, entonces la oposición va hacer el ejercicio del derecho que le da el estatuto de la oposición para exigir que esa vicepresidencia sea del Polo o del que defina la bancada de oposición y ahí sí es un problema que nos de acuerdo político, sino un problema legal artículo 18 del estatuto de oposición para que lo vayan consultando y miren a ver si se deciden si nos vamos a un pleito porque vamos a defender que si no respetan los acuerdos nosotros hacemos prevalecer la ley, gracias señora Presidente.

**La Presidente.** Gracias doctor Jorge Gómez, doctor Juan Diego Echavarría pidió usted la palabra.

**H. Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.** Gracias Presidente, con el saludo cordial y especial para los compañeros quisiera dejar una constancia que quede en el acta, y esto para contestarle a todos los compañeros qué se manifestaron con respecto a la elección y sobre todo por respeto al compañero Jorge Gómez, yo le quiero decir con mucho cariño y respeto mi querido doctor Gómez que la Ley 5ª es la que regula cómo se eligen las dignidades y ahí está estipulado en el artículo 131 de este estatuto el voto secreto, cuando vamos a votar por Mesas Directivas bien sea presidente o vicepresidente de la Comisión se tiene que garantizar el voto secreto, este artículo fue demandado por un ciudadano y llegó a estudio de la Corte Constitucional, la Corte Constitucional mediante sentencia 1017 del año 2012 declaró exequible el artículo y dijo que se tenía que respetar el voto secreto de los congresistas y que los congresistas actuaban de tres formas a través del voto, uno eligiendo personas que integran las demás ramas del poder público diferente a la legislativa, y ahí es donde elegimos Contralor, y ahí es donde elegimos Defensor del pueblo, en ese caso específico dice la Corte Constitucional que el voto es secreto, y que no se puede coaccionar, y tiene que estar sometido a la voluntad y a la libertad de cada uno de los congresistas, ahí el voto no es del partido primera hipótesis, segunda hipótesis cuando nosotros estamos votando al inicio del período constitucional para elegir a los miembros de las comisiones y es clara la Corte Constitucional en su argumentación al enunciar que ese voto es del partido que ese parto es de la colectividad y que ellos están sometidos al régimen de bancadas, y el tercer elemento habla de la elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión en ese caso específico dice, que el voto es secreto, que hay una discusión entre parlamentarios de un mismo partido, de un mismo movimiento político, y debe primar la idoneidad y la experiencia, y el voto tiene que ser secreto y no obedece a una decisión de bancadas, y no obedece a un acuerdo interpartidista porque de lo contrario se estaría atentando contra la Constitución y la ley, usted dirá y Juan Diego de dónde saca estos argumentos usted doctor Gómez que le gusta tanto el ejercicio de la legalidad, y se lo voy a leer textualmente y lo invito le reitero es la sentencia 1017 del año 2012 Corte Constitucional en revisión del artículo 131 de la Ley 5ª, *“En tercer lugar existe la modalidad de postulación de candidatos por los congresistas, pero sin que se encuentre sometida al régimen de bancadas, pues incluso permite la eventual disputa entre los miembros de un partido o movimiento político por lo que se parte de la base de un ejercicio de nominación individual y no necesariamente colectiva”* (*verbigracia elección de la mesa directiva o del secretario general de cada cámara)* *en esta modalidad más allá de los intereses colectivos de una organización política se preserva el criterio individual del congresista en lo referente a la idoneidad y experiencia de la persona que es postulada para ejercer un cargo que se somete a un proceso de elección por lo que adquiere relevancia el voto secreto”*, no está hablando Juan Diego, está hablando la Corte Constitucional, y yo sí creo que la Corte Constitucional en esa revisión debe primar todos los acuerdos y además de ello además del argumento constitucional que le estoy emitiendo estos documentos los voy a anexar para que queden en el acta para que no se hable de ilegitimidad, ni ilegalidad del proceso, los voy a anexar, y además de ellos quiero decirle doctor Jorge Gómez realizamos una bancada en la ciudad de Pereira los cuatro liberales, y dentro de los cuatro liberales tomamos unas decisiones y las decisiones no pueden ir más allá de la Constitución ni de la ley, nosotros estamos sometidos al imperio de la ley y la Constitución y nos hemos caracterizado en esta Comisión por ser garantes y respetar los estatutos normativo, entonces yo no puedo admitir que usted de pronto venga a tildar la elección que hemos tenido, quiero dejar también como constancia esa acta de bancada que realizamos en la ciudad de Pereira esto para hablar de la legalidad, de la buena fe, y del debido proceso que se llevó en la elección, muchas gracias señora Presidente.

**La Presidente.**  Doctor Jorge Gómez 2 minutos para la réplica.

**H. Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.** Bueno no de pronto más cortico porque yo no entiendo la larguísima y cariñosa entre comillas réplica del doctor Juan Diego, porque yo nunca dije que era ilegal la elección lo dije le voy a repetir lo que dije si no ahí está la grabación, esta elección que hicieron de su nombre no es ilegal, lo que es ilegítima porque viola los acuerdos políticos que habíamos hecho el 20 de julio de 2018, eso es lo que yo dije y lo sigo insistiendo, entonces de una vez les anticipó quienes no respetan los acuerdos se ven sometidos a qué les no se lo respeten tampoco, entonces hay un acuerdo que la segunda dignidad políticamente se había acordado que era para un partido pues nosotros entonces legalmente vamos alegar que el estatuto de oposición no nos permite aspirar a esa posición estamos hablando de 2 cosas, yo no entiendo el doctor Juan Diego porque hace esa larguísima réplica para decirme que es legal su elección yo no estoy censurando la legalidad, usted es Presidente y nadie le va a demandar su elección, por qué es legal, lo que estamos diciendo es que habían unos acuerdos políticos que violaron los partidos de gobierno y habrá que averiguar, y eso lo averiguaremos porque un acuerdo político que había no se cumplió yo tengo mis sospechas, mis dudas, mis tesis, y vamos a establecerlas  porque aquí hay una disputa entre el gobierno y quiénes no estamos con el gobierno sobre distintos temas y parece ser que lo que gano aquí fue la posición del gobierno, gracias señora Presidente.

**La Presidente.**  Gracias doctor Gómez, doctor Juan Diego lo invitó a que me acompañe al estrado de la Mesa Directiva para la toma de su juramento y seguir con el orden del día.

Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez invocando la protección de Dios, juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente os impone de acuerdo a la constitución y la ley.

**H. Representante Juan Diego Echavarría Sánchez.** Sí, lo juro.

**La Presidente.** Si así fuere que Dios y esta corporación y el pueblo os lo premien, sino que él y ella os lo demande, señor Juan Diego Echavarría Honorable Representante de la Comisión Séptima queda usted legalmente posesionado como Presidente de esta corporación para el período 2020-2021, felicitaciones y éxitos, tome usted asiento de su curul.

**El Presidente.** Antes de continuar con el orden del día Secretario quisiera agradecer primero a Dios, luego a mi familia y por supuesto a todos mis compañeros de la Comisión Séptima tanto a los que han decidido acompañarme con su voto para esta honrosa dignidad como aquellos que no me acompañaron, decirle a nuestro amigo José Luis Correa, copartidario, integrante del partido Liberal y quién en franca lid disputó con nosotros esta dignidad que aquí tiene un compañero dispuesto a trabajar de la mano con usted, usted es un hombre muy inteligente, es un hombre muy capaz y es un hombre muy preparado en el tema de salud lo vamos a necesitar y de una vez le extiendo la mano para que trabajemos de la mano, agradecer en esta legislatura que  terminó a la Presidente y al Vicepresidente 2 personas que tomaron unas decisiones muy importantes y trascendentales en este Congreso de la República en otras comisiones hablan y argumentan de que fueron las primeras en trabajar en la virtualidad yo tengo que decir Presidente y Vicepresidente que ustedes tomaron una decisión adecuada y necesaria para el país y que fueron los primeros en avanzar en la virtualidad y no simplemente por el hecho de avanzar en un tema virtual sino por avanzar en la problemática social que se estaba presentando en Colombia con efectos del COVID entonces si reconocerles esa labor reconocerles esa decisión y  reconocer que no dejamos ningún proyecto sin aprobar y que todo salió de nuestra Comisión, nos queda un trabajo intenso yo creo que es la Comisión más importante del Congreso de la República en este año legislativo que inicia vienen reformas importantes viene la reforma a la salud hoy la dificultad grandísima que tenemos para enfrentar la pandemia es el sistema de salud es cómo está operando, es como le garantizamos a todos aquellos ciudadanos su derecho fundamental a la salud ahí vamos a hacer vitales todos en esta Comisión con esa reforma que se viene además de ello vendrá la reforma pensional para poder garantizarle las pensiones a todas aquellas personas que accedan a este derecho y viene otra reforma importantísima qué es la reforma a la salud, hoy le quiero decir al país que es una comisión integrada por 19 representantes a la cámara, trabajadores, honrosos de su palabra, con ganas de que Colombia salga adelante y decirles que no tengan la menor duda que esta la comisión social de todos va a trabajar por este país para la reactivación económica, para garantizar el derecho a la salud y para el bienestar de todos y cada uno de los habitantes del territorio, no me queda sino agradecerles y decirles Dios les pague a todos por esta dignidad y a trabajar con esfuerzo y dedicación  en esta nueva legislatura, muchas gracias a todos, señor Secretario siguiente punto orden del día.

**El Secretario.** Sí Presidente, estamos dentro del tercer punto del orden del día y entramos a la parte de la postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente para el período legislativo del 20 de julio del 2020 a 20 de julio 2021.

**El Presidente.** Iniciamos y se abre el campo de las postulaciones para la elección del Vicepresidente de la Comisión Séptima, se abre el campo de las postulaciones y además de ello nombramos la comisión escrutadora que efectivamente va a garantizar la transparencia del proceso, nombramos al Representante Henry Correal, al Representante Carlos Acosta y a la Representante Norma, en ese orden de ideas se abre el campo de las postulaciones, estoy revisando el chat por favor pidan las postulaciones por el chat, Representante Norma Hurtado tiene usted el uso de la palabra.

**H. Representante Norma Hurtado Sánchez.** Gracias señor Presidente deseándole éxitos en su sugestión en este nuevo año cargado de retos y expectativas para todos los colombianos, como representante del partido de la U tengo hoy la responsabilidad de presentar a mi compañero de bancada al doctor Faber Muñoz, una persona que ha venido demostrando su capacidad de trabajo, su conocimiento, su experticia, especialmente la sensibilidad por los temas que se tratan en esta Comisión, un hombre que representa una de las zonas con mayor dificultad en lo social, que representa al Cauca un departamento vecino a la zona que yo represento, un departamento que clama por la paz, un departamento que clama por la justicia social, por las oportunidades y él a través de su historia acompañado de su familia, de su equipo de trabajo ha llegado a esta Cámara de Representantes para asumir la representación de este territorio como miembro del partido de la U presento la postulación del doctor Faber Muñoz como Vicepresidente de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes y pido a nuestros compañeros acompañar esta postulación.

**El Presidente.** Sigue abierto el campo de las postulaciones, tiene la palabra el representante Jhon Arley Murillo.

**H. Representante Jhon Arley Murillo Benítez.** Presidente muchas gracias, en este momento también procedo a postular a un compañero con el que hemos venido trabajando estos 2 años representante a la cámara del partido de la U por el departamento del Cauca con quien además tengo la oportunidad de compartir además en la comisión legal afro, por esto y también por el sentido social y la representación de un departamento tan importante del Pacífico, al cual región a la cual yo también pertenezco procedo a postular para la Vicepresidencia de la Comisión Séptima de la Cámara al doctor Faber Alberto Muñoz.

**El Presidente.** Continúa abierto el campo de las postulaciones y tiene la palabra el Representante Omar.

**H. Representante Omar de Jesús Restrepo Correa.** Muchas gracias señor Presidente por concederme el uso de la palabra, nosotros hemos acordado cómo partido y como bancada de oposición postular al compañero Jorge Gómez, pues todo lo conocen por el Polo Democrático para que nos represente como la bancada de oposición en esta directiva, ya que es un derecho que tenemos como la oposición en el marco del artículo 18 del estatuto para la oposición, entonces nosotros postulamos al compañero para que sea el Vicepresidente en esta Mesa Directiva, muchas gracias.

**El Presidente.** Continúa abierto el campo de las postulaciones, tiene la palabra el Representante Jairo Cristo.

**H. Representante Jairo Humberto Cristo Correa.** Presidente muchas gracias, para la Vicepresidencia de esta comisión quiero postular a nuestro amigo Faber Alberto Muñoz es un candidato del partido de la U avalado por ese partido, y quiero en nombre del partido Cambio Radical hacer esta postulación.

**El Presidente.** Gracias Representante, continuando el orden de las postulaciones tiene la palabra Representante Juan Carlos Reinales.

**H.  Represente Juan Carlos Reinales Agudelo.** Bueno buenas tardes para todos, en representación de la bancada del partido Liberal de la Comisión Séptima, deseo postular para el cargo de Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Séptima en este nuevo período legislativo al Representante Faber Muñoz, el Representante Faber Muñoz tiene una formación académica qué dice mucho de su estructura intelectual y sus conocimientos para poder desempeñar cualquier labor sobre todo en lo público donde ha dedicado su vida al servicio de los colombianos, el representante Fabe tiene 3 pregrados en ingeniería eléctrica, contaduría pública, y administración pública de igual forma tiene 3 especializaciones en finanzas públicas, gerencia social y gerencia hospitalaria, además de ello es magíster en administración pública pero a esta hoja de vida y la formación académica la precede y digamos que deja un alto de mucha confianza su trayectoria en el sector público, concejal de Popayán durante 2 periodos, expresidente del Consejo de esa ciudad, exdiputado del departamento del Cauca y exsecretario de hacienda de la gobernación del Cauca, por estas circunstancias y sus condiciones humanas y su estructura como ya lo habíamos dicho tanto académica, como en lo público lo postulamos entonces como Vicepresidente de la Comisión Séptima.

**El Presidente.** Gracias Representante, continuando en el campo de las postulaciones tiene el uso de la palabra el Representante Jorge Gómez.

**H. Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.** Gracias señor Presidente, en la pasada elección tuvimos un choque político, no legal porque yo no he cuestionado para nada la elección del doctor Juan Diego es legítimamente Presidente de la Comisión, pero políticamente los partidos de gobierno, y la mitad del partido Liberal violaron los acuerdos políticos, rompieron un acuerdo de la palabra qué hay que respetar en la vida y era que el oficialismo en la institucionalidad era la que postulaba los candidatos a los cargos, el doctor Juan Diego será tranquilamente Presidente este año, respetaremos su presidencia y apoyaremos su labor porque obviamente somos de la Comisión y nos toca trabajar en lo posible en armonía, pero ya en la elección de la Vicepresidencia ya tenemos un conflicto es legal porque aquí entonces políticamente habíamos acordado que votábamos por un cargo que le correspondía al partido de la U, pero como ustedes no cumplieron el cargo el acuerdo para la Presidencia nosotros vamos a exigir que se cumpla el artículo 18 del estatuto de oposición, pero para quienes les gusta tanto convocar o invocar las sentencias de la Corte les pido que le peguen una leidita a  la sentencia C-018 de 2018 qué habla específicamente del nombramiento de las mesas directivas de las comisiones constitucionales, este cargo legalmente si la oposición aspira a ese cargo tiene derecho a ocuparlo si no aspira pues lo puede ocupar cualquiera obviamente si la oposición no hubiera postulado ningún candidato a este cargo cualquiera de lo que están los acuerdos políticos lo pudiera ocupar pero como estamos como oposición postulando mi nombre porque yo mi auto postuló yo tengo derecho postular mi nombre también cómo soy una bancada uninominal soy el único del Polo en esta Comisión pues entonces yo  me postulo a mí mismo para ocupar el cargo que le corresponde por el  artículo 18 del estatuto de oposición ratificado en esta sentencia C-018 del 2018 para que yo sea Vicepresidente de esta Comisión, y desde luego esto es una cosa que cómo es legal, si se decide que no que como el voto es secreto y que pueden votar por el que quieran, y no sé qué voten como su conciencia se los diga estimados compañeros, pero desde luego anunciamos que acudiremos a las acciones legales a que tendremos derechos como oposición para ocupar un cargo en las mesas directivas del Congreso, y de sus comisiones constitucionales, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente.** Gracias Representante Jorge Gómez, continuando en el campo de las postulaciones tiene el uso de la palabra el Representante Fabián Díaz.

**H. Representante Fabián Díaz Plata.** Gracias Presidente, en razón al estatuto de la oposición el partido Verde postula al Representante a la Cámara Jorge Gómez con el fin de que sean respetados este estatuto el cual ha sido consagrado en la República y esperamos que de tal forma Jorge Gómez ocupe esa dignidad con el fin de brindar todas las garantías como lo establece el estatuto de la oposición en su artículo 18, gracias Presidente.

**El Presidente.** Gracias a usted Representante Fabián, continuando en el campo de las postulaciones tiene el uso de la palabra la Representante María Cristina Soto.

**H. Representante María Cristina Soto de Gómez.** Gracias señor Presidente, igualmente como miembro del partido Conservador postulo al Representante Faber Alberto Muñoz para Vicepresidencia de la Comisión Séptima, muchas gracias Presidente.

**El Presidente.** Gracias Representante María Cristina, continúa abierto el campo de las postulaciones, sigue abierto el campo de las postulaciones, pide la palabra para postular el Representante a la Cámara Carlos Acosta.

**H. Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.** Gracias Presidente, deseo a nombre de Colombia Justa Libre, como ya lo había expresado con anterioridad, queremos postular al cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima al doctor Faber Alberto Muñoz en cumplimiento precisamente de los acuerdos que se han realizado entre los partidos por los compromisarios de todos los partidos al inicio de este periodo congresional, entonces es un honor postular al doctor Faber Alberto, seguro que va a desarrollar un excelente labor en compañía de la nueva mesa directiva, muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente.** Continúa abierto el campo de las postulaciones, el Representante Jorge Gómez nos pide una constancia, tiene usted el uso de la palabra Representante Gómez.

**H. Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.** Una constancia muy sencilla, yo advertí que si no se respeta el derecho a la oposición a ocupar un cargo en la mesa directiva se está violando la ley, se está violando el estatuto de oposición y quiero dejar constancia de que, si lo hacen, lo harán a sabiendas de que lo están haciendo, eso era todo lo que quería dejar como constancia.

**El Presidente.** Gracias Representante Gómez, le quiero pedir en este momento al Secretario de la Comisión que por favor nos lea el artículo 18 del cual habla el Representante.

**El Secretario.** Sí Presidente, voy a leer *Artículo 18; participación del estatuto de oposición, participación en mesas directivas de plenarias de corporaciones públicas de elección popular: “Las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la correspondiente corporación pública tendrán participación a través de al menos una de las posiciones de las mesas directivas de la Cámara de las plenarias del Congreso de la República, las asambleas departamentales, los consejos distritales y de capitales departamentales, los candidatos para ocupar la plaza que le  corresponda a la oposición sólo podrán ser postulados por dichas organizaciones, la organización política qué hubiera ocupado este lugar en las mesas directivas no podrá volver a ocuparlo hasta tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición, salvo que por unanimidad así lo decidan esta representación debe alternarse en períodos sucesivos entre hombres y mujeres”* ha sido leído el artículo 18, tal como está en el estatuto de la oposición Presidente.

**El Presidente.** Gracias Secretario, es decir que me está certificando usted que es para las plenarias, tiene el uso de la palabra el Representante Jhon Arley Murillo.

**H. Representante Jhon Arley Murillo Benítez.** Presidente gracias, no, era en igual sentido, básicamente es como yo hice una postulación del doctor Faber el cual está en un partido que no pertenece a la oposición y para que no quede aquí el ambiente de que al menos en mi caso estoy cometiendo una ilegalidad lo que quería era hace referencia al contenido literal del artículo 18 del estatuto de la oposición que fue leído ya por el Secretario y el mismo está relacionado con los espacios que están asignados a las mesas directivas de las plenarias del Congreso en este caso estamos hablando de las plenaria de la Cámara y plenaria de el Senado, y no aplica dicho artículo de acuerdo a su contenido literal a las comisiones, igualmente al leer la sentencia C-018 de 2018 cuando revisamos en el punto 100 de la misma, cuando dice, y me permito leer señor Presidente, con relación al artículo 18 de esta ley que reconoce el derecho de elecciones políticas en la oposición a participar en las mesas directivas de las plenarias de las corporaciones públicas en las que tengan representación la Corte observa que el artículo 112 de la Constitución establece que los partidos o movimientos políticos minoritarios con personería jurídica tendrán derecho a participar en las mesas directivas de los cuerpos colegiados según su representación en ello, o sea allí y estoy leyendo un parágrafo de esta sentencia y la misma sentencia hace alusión a qué tiene que ver con las plenarias de las corporaciones públicas y mientras tanto el Congreso de la República, la plenaria del Congreso, cómo corporación o de la Cámara en este caso como corporación autónoma distinta al Senado es la plenaria dónde estamos integrados todos los representantes y no hace alusión a las comisiones eso le indica la norma literalmente y también lo refiere en igual sentido la sentencia que se ha manifestado y lo hago para dejar la tranquilidad y dejar constancia que yo estoy actuando legalmente que no estamos incumpliendo ni la ley ni tampoco contraviniendo el contenido de la sentencia que acabo de leer Presidente solamente para dejar esa constancia en razón a lo dicho anteriormente, gracias.

**El Presidente.** Gracias Representante Murillo, tiene el uso de la palabra el Representante Fabián Díaz. Bueno mientras resuelve los problemas de conectividad el Representante Fabián Díaz, tiene la palabra el Representante Mauricio Toro.

**H. Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela.** Presidente gracias pero yo creo que ya retomó la conexión el doctor Fabián, lo primero Presidente es que yo le quisiera pedir a usted pues en adelante todas las garantías para nosotros los miembros de la oposición, yo lo reconozco a usted como una persona garante, como una persona supremamente conocedora de toda la Constitución y las leyes, pero también como una persona que hoy asume el cargo de Presidente de la Comisión, no de un partido, no de un sector, sino de todos los que estamos aquí representados que tenga usted muchísimo cuidado con los juicios de valor y con las respuestas queda, porque ahorita  pues se pidió al Secretario  que se leyera algo, pero usted no puede estar tomando decisiones, ni haciendo comentarios de juicios de valor porque usted hoy es el Presidente de toda la comisión y aquí hay representación de partidos independientes, de partidos de oposición, y de partido de gobierno y todos exigimos las mismas garantías y no podemos empezar con el pie izquierdo y reitero que reconozco en usted una persona sensata y una persona respetuosa de esos derechos como liberal que es de las garantías del cada uno de nosotros, entonces yo quiero empezar dejando esta constancia haciéndole ese llamado de atención porque no podemos empezar así en adelante entonces le pido y le exijo que todas las decisiones que usted tome sean como Presidente de la comisión que respeta a todos los partidos y no de un sector del poder, en segundo lugar yo creo que aquí es importante leer algo de esa sentencia que revisó la constitucionalidad del estatuto de la oposición y la Corte allí dice; *“Reconoce la Corte que en las mesas directivas de las comisiones constitucionales y las comisiones legales del Congreso consideradas en su conjunto tendrán derecho a participar de acuerdo con su representación los partidos, movimientos políticos minoritarios con personería jurídica incluidos los de oposición”* entonces quiero leer eso ahí está abajo resaltado para que ustedes lo pueden terminar de leer, pero más allá de esto yo sí le pido Presidente mucha neutralidad de aquí en adelante, muchas gracias.

**El Presidente.** Gracias Representante Toro y con plena la seguridad va tener las garantías y la neutralidad dentro del proceso, tiene la palabra el Representante Fabián Díaz. Bueno mientras resuelve los problemas de conectividad le reitero que sigue abierto el campo de las postulaciones no veo en el chat ninguno de los otros compañeros que haga uso de la palabra, continúa abierto el campo a las postulaciones, tiene el uso de la palabra el Representante Carlos Acosta.

**H. Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano.** Gracias Presidente, nosotros ya hicimos la postulación, pero quiero también dejar una constancia creo que ya está claro el tema sobre el concepto de la jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre la legalidad del procedimiento que estamos haciendo es lógico que todos los partidos con personería jurídica tenemos derecho a participar, pero hay que ser elegido como corresponde en el proceso, lo que sí es ilegal y aquí es donde viene mi constancia es pretender coaccionar el voto de los representantes cuando nos dicen que nos van a poner una demanda por si votamos en una elección que está perfectamente garantizado qué es legal, entonces esa la aclaración que quiero dejar no nos vamos a dejar intimidar, vamos a votar con total libertad porque estamos seguros que el procedimiento es legal, es legítimo y no nos pueden venir aquí a amenazar con demandas si nosotros votamos y participamos en la elección, muchas gracias Presidente.

**El Presidente.** Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Cristancho para una constancia.

**H. Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache.** Sí Presidente, buenas tardes, ante todo felicitarlo por esa  elección felicitar a la Mesa Directiva anterior, el cual ha hecho una gran gestión, haber hecho quedado muy bien a nuestra Comisión nosotros pasamos de ser una comisión que tal vez que muchas veces no se le había dado importancia a ser casi la más importante en el Congreso de la República, pero más que esto consideró que hemos actuado respetando los acuerdos respetando los acuerdos nosotros tenemos entendido siempre que la Presidencia en el tercer año era del partido liberal y la Vicepresidencia para el partido de la U, y hemos respetado esos acuerdos ya esté cuando llegan varios postulados pues a nosotros nos toca definir decidir todos son amigos todos son compañeros todos tienen grandes méritos para ocupar este cargo por eso están aquí en el Congreso, y lo que sí no estoy de acuerdo y por eso mi constancia es tratarnos, de cómo lo dijo Carlos Eduardo Acosta y es decir que si no votamos en este momento porque el Vicepresidente sea de la oposición pues estamos actuando ilegal eso no, eso no se hace ellos tienen todo el derecho de postularse tienen todo el derecho la ley es muy clara la corte pero no obliga a que nosotros tengamos que proceder de esa manera, o sea de hecho todo los que estamos aquí tienen derecho a hacer Presidentes de la Cámara en la plenaria, de la cámara general de las comisiones todos tenemos el derecho pero sí pues generalmente no podemos decir que es que nos tocaría porque eso no dice la norma, ni la Ley 5ª, ni la Corte Constitucional, Presidente desearle muchos éxitos en este año legislativo qué es tan importante en esta época del COVID  y cuente con que un partido de gobierno que trabajaremos por sacar grandes proyectos adelante y por el bien de los colombianos, gracias señor Presidente.

**El Presidente.** Gracias Representante Cristancho, el Representante Fabián Díaz ¿Se encuentra en la plataforma?

**H. Representante Fabián Díaz Plata.** Sí Presidente, no, simplemente es que nosotros como estatuto la oposición nos lo permite postulamos el Representante Jorge Gómez, y en ese mismo sentido en la sentencia de la Corte Constitucional nos da esa garantía de poder participar y no es ninguna amenaza Representante Carlos Eduardo Acosta, ni los demás representantes que se sienten amenazados es un derecho que como en el estatuto de la oposición nos permite nosotros ocupar esos espacios y cómo se da en la plenaria de la Cámara de Representantes de igual forma en las corporaciones en la Comisión Séptima, y las demás corporaciones nosotros habíamos venido respetando los acuerdos que se habían adelantado entorno a la elección de los Presidentes, y cómo estos mismos se terminaron incumpliendo, toda vez que el partido liberal había postulado al Representante a la Cámara José Luis Correa, nosotros en tal sentido postulamos al Representante Jorge Gómez, y ese es todo el sentido de esta postulación y con el mayor respeto se lo digo a todos los compañeros que no se trata de ninguna amenaza, gracias Presidente.

**El Presidente.** Gracias representante Fabián, anunció que se va a cerrar el campo de las postulaciones, queda cerrado, sírvase señor Secretario abrir la votación virtual secreta conforme lo establece el artículo 131 de la Ley 5ª de 1992, señor Secretario abrase el registro para la votación.

**El Secretario.** Presidente, si se abre el registro para la votación para elegir Vicepresidente de la Comisión Séptima de la Cámara, se abre el registro.

**El Presidente.** Se abre el registro, proceder a la votación y una vez se haga la misma por favor los escrutadores hacerse presente aquí en la presidencia para verificar y entregar el dato. Representante Norma y Representante Carlos por favor hacerse presente, el Representante Benedetti tiene dificultades en la votación, por favor de sistemas llamarlo, faltan 2 representantes por votar, por favor comunicarse con el Representante Benedetti, faltan 2 representantes por votar después les pedimos que hagan efectivo el voto. Ya hace falta sólo un Representante por votar, y si no ha podido votar le pedimos que se comunique a través del chat con nosotros aquí en la presidencia, compañeros les reitero falta un Representante por votar, por favor le pedimos que ejerza el derecho del voto antes de cerrar la misma, vamos a esperar un momento mientras el Representante Benedetti puede votar y soluciona los problemas técnicos, les pedimos que revisen en la parte de abajo de la votación dice si se confirmó el voto por qué el Representante Benedetti nos anuncia de que efectivamente ya pudo votar, pero aquí en el registro nos aparece que hace falta un Representante por ejercer el derecho al voto, vamos a esperar 2 minuticos para cerrar. Señor Secretario cierre el registro y procedan anunciar el resultado.

**H. Representante Norma Hurtado Sánchez.** Señor Presidente, revisada la plataforma le puedo anunciar la siguiente votación: Votos en blanco, cero (0) votos. Jorge Alberto Gómez Gallego, seis (6) votos. Faber Alberto Muñoz Cerón, trece (13) votos. Señor Presidente esta es la información que arroja la plataforma virtual meet de la Cámara de Representantes.

**El Presidente.** Gracias Representante Norma.

**H. Representante Henry Fernando Correal Herrera.** Ha sido elegido el Representante Faber Alberto Muñoz como Vicepresidente de la Comisión para periodo 2020-2021.

**El Presidente.** Gracias señores escrutadores, una vez verificada la votación le preguntó a la Comisión si ¿Declaran constitucional y legalmente elegido al Presidente y al Vicepresidente de la Comisión Séptima para el período 2020-2021? Abra el registro señor Secretario.

**El Secretario.** Se abre el registro para confirmar.

**El Presidente.** Estamos en votación en este momento Representante Cristancho para declarar la elección constitucional y legal del Presidente y Vicepresidente de la Comisión Séptima. Faltan 2 representantes por votar en 2 minuticos cerramos el registro, Señor Secretario cierre el registro y anuncie el resultado de la votación.

**El Secretario.** Sí Presidente, en la sesión virtual en la plataforma queda así la votación: por el **SÍ** catorce (14) por el **NO** cinco (5), para un total de diecinueve (19) votos en consecuencia ha sido aprobada la elección del Presidente y el Vicepresidente de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

**El Presidente.** Gracias señor Secretario, una vez procedida la elección y declarada constitucional y legalmente invitamos al Representante Faber Alberto Muñoz, quien se encuentra presente en la Comisión Séptima aquí en la ciudad de Bogotá, para la toma del juramento.

Honorable Representante Faber Muñoz invocando la protección de Dios juráis ante esta corporación que representa al pueblo de Colombia cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Vicepresidente de la Comisión Séptima Constitucional Permanente os impone de acuerdo con la constitución y las leyes.

**H. Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.** Sí juro.

**El Presidente.** Sí así fuere que Dios, y esta corporación y el pueblo os lo premie y si no que él y ellos os lo demanden, queda usted Representante legalmente posesionado como Vicepresidente, tiene el uso de la palabra el Representante Faber para que se dirija a la Comisión ya como Vicepresidente de esta corporación.

**El Vicepresidente.** Gracias, quiero brindar un saludo muy especial a todos los miembros de esta Comisión, hacer un reconocimiento al ejercicio de la gestión que hicieron las anteriores mesas directivas de la misma, al doctor Cristancho y a la doctora Tina que asumieron la responsabilidad de primer año, a la doctora Norma que también lo hizo como Presidente de magnífica manera igual que el doctor Correal en su Vicepresidencia, y obviamente hacer un reconocimiento y un saludo respetuoso al doctor que hoy asume como miembro, como Presidente de esta Comisión al doctor Juan Diego, simplemente quiero decir que en mi encontrarán una garantía especial para todos los miembros de esta Comisión qué han hecho una presencia activa en estos 2 períodos de las legislaturas que hemos terminado y que con toda seguridad vamos a hacer garantes en nuestro ejercicio de que se haga un buen ejercicio de la oposición y una buena participación de todos y cada uno de los miembros de la misma, quiero expresar que la responsabilidad democrática con la cual hoy asumimos la Vicepresidencia que ha esta Comisión nos compromete para hacer el mejor ejercicio desde la misma para dar las garantías pero sobre todo para encauzar las iniciativas legislativas de las diferentes iniciativas, un saludo especial para todos y quiero decir que mi compromiso es inicialmente con el Congreso, con esta Comisión y con el pueblo colombiano, gracias a todos ustedes por ayudarme a elegir y un reconocimiento especial obviamente al partido de la U al cual representó en esta corporación y en este cargo, gracias Presidente.

**El Presidente.** Gracias a usted Vicepresidente estoy convencido de sus condiciones, de sus cualidades y estoy seguro que vamos a hacer un equipo muy importante desde la Vicepresidencia y la Presidencia de la corporación para garantizar la calidad de vida en una mejor idea de todos los habitantes de este territorio, felicitaciones a usted, felicitaciones a su señora esposa, a sus hijos, por supuesto a toda su familia, es una dignidad que usted se lo merece, continuando con el uso de la palabra se lo concedemos a la Representante Norma Hurtado.

**H. Representante Norma Hurtado Sánchez.** Gracias señor Presidente, es para mí de verdad hoy motivo de nostalgia, de sentimientos, de muchísima trascendencia emocional, porque cuando empezamos en este periodo legislativo queridos compañeros tuvimos dificultades así es cierto, es verdad, pero siempre llegamos a esta Mesa Directiva de la mano del doctor Henry Fernando Correal, con un solo propósito, con un solo fin y era llegar a ser la Comisión destacada, importante, social, cómo está contemplado en la Constitución y brindarle a los colombianos la posibilidad de que a través de las aprobaciones que diéramos en esta comisión se permitiese la transformación debida de muchos colombianos, hoy me voy con la satisfacción de que lo logramos, tuvimos 2 períodos nuestra presidencia y esta mesa directiva se dividió en 2 períodos, un primer periodo de muchísimo trabajo legislativo, de trabajo social, donde escuchamos a muchos actores de la actividad diaria de este territorio, de la actividad social a los trabajadores, escuchamos a diferentes fuerzas vivas que aclamaban por tener una voz en el Congreso de la República, posteriormente cuando teníamos la intención de llegar aprobar un paquete grande de leyes se presentó esta situación que lamentamos en el mundo entero, y que efectivamente nuestro país ha sido doloroso la pandemia del coronavirus COVID-19, y nos tocó igualmente asumir una responsabilidad que no era el diario proceder del Congreso de la República y era trabajar de manera virtual, fuimos como lo dijo el doctor Faber y como lo han dicho muchos de ustedes fuimos la primer Comisión que arrancó con la virtualidad, con ansiedad, con nerviosismo, con inexperiencia, pero especialmente con mucha voluntad, con mucho compromiso, y con mucha responsabilidad de que teníamos que seguir sirviendo a Colombia, que teníamos la responsabilidad de responderle a Colombia, así logramos en el transcurso de estos meses de pandemia sacar adelante leyes importantes, por aquí pasaron leyes que hoy le permitirán a los colombianos una mejor calidad de vida, hicimos audiencias, audiencias que nos permitieron escuchar a los sectores culturales, al talento humano en salud, a las EPS, a los pensionados, a la gente, a los afrodescendientes, a los empresarios, todos y cada uno de los partidos jugaron un papel fundamental, trascendental en este propósito en nuestra comisión le agradezco a todos y cada uno de ustedes al partido Verde, a mi compañero Faber del partido de la U,  al Centro Democrático, al partido Liberal a Colombia Renaciente a Colombia Justa y Libre, el partido Polo con el doctor Jorge Gómez, a los representantes Omar de Jesús, y Jairo Reinales del partido de las FARC todos  enriquecieron el debate a nuestros compañeros de Cambio Radical, a Ángela con su Ley Jacobo, qué pasó por estos estrados y se analizó y se estudió por todos los niños que padecen cáncer todos contribuimos para que nuestra Comisión fuera reconocida como la comisión más importante como la comisión de la pandemia donde tuvimos que darle la cara a la comunidad y explícale la forma cómo funciona el sistema de salud colombiano y que entendieron que teníamos que prepararnos, viene nuevo retos doctor Juan Diego y doctor Faber, viene una serie de reformas que se tendrán que asumir con muchísimo estudio, con muchísima academia, con muchísima constitucionalidad, pero estoy segura de que ustedes le brindarán garantías inicialmente a los miembros de la Comisión, pero también a todos los colombianos, así que queridos compañeros muchísimas gracias fue un año muy enriquecedor, fue un año lleno de nuevas actividades, pero fue un año que especialmente mostramos que somos la Comisión qué le cumple a los colombianos en materia social así que espero haber dado lo mejor de mí, y espero que ustedes hayan quedado tranquilos con la transparencia, con la responsabilidad, con la objetividad que el doctor Henry Fernando y yo de la mano de nuestro intenso Secretario hayamos hecho lo mejor por todo esta Comisión y por todos los colombianos, así que muchísimas gracias a todos.

**El Presidente.** Muchas gracias querida Representante Norma, la verdad muy reconocidos por su labor, con su trabajo, con su compromiso por Colombia, usted sacó adelante las sesiones virtuales fue un año atípico, un año difícil, pero yo creo que lo hizo de la mejor forma felicitaciones y mucho éxito en lo que viene para su vida, tiene la palabra el Representante Henry Fernando Correal.

**H. Representante Henry Fernando Correal Herrera.** Muchas gracias Presidente, pues primero que todo agradecerles a todos y cada uno de los miembros de la Comisión por haberme dado la oportunidad de haber estado en la Mesa Directiva en la Vicepresidencia, agradecerle a la doctora Norma por su temple, por su constancia y creo que hicimos un muy buen equipo, a todo el equipo al Secretario doctor Orlando Guerra, a Emiro, Augusto, a Esperanza y a todos el equipo de apoyo que tenía esta Comisión, sin ellos no hubiéramos podido tener los resultados que pudimos obtener, tuvimos como dijo la doctora Norma un periodo atípico o prácticamente 2 hasta diciembre de arduo trabajo y nos cogió la pandemia creemos haber estado a la altura de la Comisión de su trabajo porque si algo hay que reconocerle hoy y decirle al país es que esta comisión tiene 19 miembros muy juiciosos,19 miembros que trabajan, y realmente representan a nuestros departamentos, a nuestro país hoy hemos tenido diferencias, pero es el calor de la democracia, y hoy volverles a reiterar mi agradecimiento por haberme dado la oportunidad, decirle a la nueva mesa directiva que tienen un gran reto por delante, que tienen hoy que brindarle y brindarnos a todos las garantías de poder participar, tratamos con la Presidente Norma de haber sido ecuánimes con la designación de ponentes en tratar de darle a todos la relevancia y creemos que lo podemos establecer eso también le corresponde doctor Juan Diego y doctor Faber para que esta Comisión siga brillando considero que los resultados de la comisión desde el inicio de nuestro período legislativo con el doctor Cristancho al que también hay que hacerle un reconocimiento y a la doctora María Cristina Soto, entonces de nuevo muchas gracias por haberme dado la oportunidad y aquí estaremos en aras de poderle brindar al país las reformas y las normas que se requieren y darle las garantías  para que podamos ejercer nuestra trabajo, muchísimas gracias a todos.

**El Presidente.** Gracias a usted mi querido amigo y copartidario Henry, usted ha sido un coequipero, usted ha sido un luchador incansable por esta Comisión, creo que sin su ayuda sin su aporte pues no hubiera sido exitosa la labor de la Presidente de la Comisión, ustedes realizaron un muy buen trabajo, hicieron un muy buen equipo y de ahí que está la Comisión Séptima sea una de las más importantes del Congreso de la República, tiene el uso de la palabra la Representante Jennifer Arias.

**H. Representante Jennifer Kristín Arias Falla.** Buenas noches para todos me disculpo no encender la Cámara tengo algunos problemas de conectividad y me queda más fácil así sostener la conectividad, quiero empezar haciendo un reconocimiento muy especial a nuestra compañera Norma Hurtado, una mujer vallecaucana con todas las condiciones de profesionalismo, una persona que nos demostró que hay que ser muy trabajadores, qué hay que seguir siendo y dándolo todo siempre a pesar de las dificultades, quiero hacerle un reconocimiento muy especial doctora Norma toda mi admiración, usted es una mujer muy estudiosa que siempre se dedica a cada tema y a cada cosa que hace le quiero hacer este reconocimiento porque como mujer además me siento muy orgullosa de que nos haya representado en la mesa directiva, y decirle que seguiremos escuchando sus debates que siempre ha dado con el conocimiento y con la certeza de que está dándolo desde todo el punto de vista profesional que tiene así que, quería reconocerle su trabajo doctora Norma agradecerle porque fue una mujer con equidad fue una mujer con ecuanimidad y sobre todo una mujer que respeto siempre a todos los compañeros de esta Comisión, también hacerle un reconocimiento al doctor Henry Correal que creo que además representa una región maravillosa hermosa olvidada como el departamento del Vaupés, pero qué hizo un trabajo no solamente por la Comisión en pro de la Comisión sino por el departamento siempre pendiente siempre atento y buscando la soluciones para el departamento del Vaupés, una tierra a la que quiero mucho y una tierra hermosa que ojalá todos puedan conocer porque realmente vale la pena ir al Vaupés, así que a Henry un reconocimiento muy especial porque siempre nos acompañado, siempre estuvo presente, siempre acompañando todos los temas jurídicos sobre todo que es supremamente clave para nosotros, y por supuesto darle la bienvenida y un saludo de felicitación a nuestro nuevo mi querido Presidente el doctor Juan Diego Echavarría, desearle muchos éxitos que lleve esta Comisión con sabiduría que lleve esta Comisión en este momento tan crucial para el país con las mejores mejores decisiones para que todos podamos no solamente sentirnos bien representados sino también podamos trabajar en equipo como siempre lo he dicho en la Comisión, el País necesita que en estemos que estemos unidos en lo fundamental, y necesita que trabajemos en pro de superar esta pandemia que hoy estaba afectando a tantas y tantas y tantas personas, a mi compañero Faber todo mi cariño, todo mi aprecio, felicitarlo por estar hoy en la Vicepresidencia, el Cauca está orgulloso de tener a una persona que siempre está luchando por el Cauca está orgulloso de poder tener una gran representación y sobre todo en una Comisión tan importante como la nuestra porque hoy sin duda la nuestra es la comisión más importante, dónde están los temas sociales, los temas de salud, los temas laborales, los temas pensionales, será una Comisión que este año va a tener mucho trabajo, pero sobre todo mucha responsabilidad así que quiero agradecerles  a todos por este espacio gracias señor Presidente muchos éxitos, mucha sabiduría, mucha salud, que Dios los bendiga y les ilumine siempre el camino para dirigir esta Comisión, muchas gracias.

**El Presidente.** Gracias a usted Representante Jennifer por sus palabras, tiene el uso de la palabra la Representante Ángela Sánchez.

**H. Representante Ángela Patricia Sánchez Leal.**  Buenas noches un saludo a todos muchas gracias señor Presidente, bueno no quería dejar pasar este momento sin reconocer el trabajo de la mesa directiva saliente como mujer quiero felicitar especialmente a la Representante Norma Hurtado por su excelencia en el trabajo como Presidente de la comisión por su rigurosidad por siempre llevarnos a dar lo mejor de cada uno de nosotros, gracias doctora Norma y deseándole todo lo mejor de aquí en adelante deja la medida muy alta para la presidencia de la Comisión al doctor Henry Fernando Correal, creo que hicieron un trabajo en equipo muy especial que llevó a la Comisión a trabajar en temas fundamentales para el país así que muchas gracias, al Secretario, a Emiro, bueno a todo el equipo de equipo técnico que la verdad sin el cual hubiera sido imposible salir adelante en este desafío tan grande que fue trabajar desde la virtualidad y pues desearle todo el éxito a la nueva mesa directiva al señor Presidente doctor Echavarría que verdad pueda seguir dando todas las garantías en este nuevo período legislativo, al doctor Faber Muñoz desearle todos los éxitos y yo creo que si trabajamos en equipo aun con las diferencias podemos lograr grandes iniciativas importantes para el País darle la buena noticia que mañana se sancionará Ley Jacobo, la primera ley que se tramitó en esta Comisión así que es un mensaje que cuando trabajamos en equipo podemos sacar muchas iniciativas adelante felicitaciones y gracias a todos.

**El Presidente.** Muchas gracias Representante Ángela por su apoyo, respaldo, cariño y por esas palabras, tiene el uso de la palabra el Representante Cristancho.

**H. Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache.** Presidente de nuevo muchas gracias por la oportunidad, no, decirle que cuando uno está en la Mesa Directiva como Presidente que yo fui en el primer año junto con la doctora Tina uno trata de dar siempre las mayores garantías, trata siempre de apoyarse en la Ley 5ª, en no salirse de esa ley como tal qué nos da la normatividad, desearle a usted señor Presidente pues muchos éxitos sabemos de su conocimiento de su sabiduría creo que junto a Faber van a ser un gran equipo, decirle a Norma que felicitarla lo hizo muy bien fue un momento difícil, uno momento en el cual pues desde la virtualidad nos tocó aprender sobre lo que nunca habíamos hecho en esta pandemia este tema del COVID, que nunca esperábamos quería decirle que hicieron un gran trabajo Norma sacamos grandes proyectos de ley, el proyecto del talento humano en salud tenemos que seguir trabajando, en temas laborales, consideró que se vienen ahora más adelante Presidente ahora que bajó su guía, y dirección vamos a sacarlos adelante a nuestro querido Correal de verdad orgulloso de la representación que hizo por esta región de la Orinoquia Amazonía y muy merecido, y decirles a nuestro Faber una persona que se ha hecho a punto de mucho esfuerzo que en algún momento entendió que lo mejor en la vida era el diálogo, la vida es la vida constitucional y aquí está ahora representando dignamente a su departamento dándole ejemplo.. y consideró que usted es de las personas pues que discute con muchos argumentos y fuera de eso tiene claro que en el País debemos estar más unidos que nunca y no generar polarizaciones desearles éxitos y tal vez sabemos que no es fácil tener contentos a todos, pero sí se actúa con la sabiduría, con la prudencia y basados en la Ley 5ª, en las normas de la constitución seguro que las cosas se harán bien así muchos éxitos Juan Diego, y gracias a todos porque somos un gran equipo.

**El Presidente.**  Gracias mi querido amigo Jairo Cristancho, y tenga la plena seguridad que los 19 representantes a la Cámara que hacen parte de la Comisión Séptima van a tener las plenas garantías legales y constitucionales para ejercer su labor legislativa, tiene el uso de la palabra la Representante Norma Hurtado.

**H.  Representante Norma Hurtado Sánchez.**  Juan Diego un pequeño olvidó que no podía dejar que la sesión terminará un reconocimiento grande a nuestros asesores, a nuestros asistentes a María Paula, a Daniel y a los asistentes de todos  partidos y de todos los congresistas, fui intensa, genere una carga laboral inmensamente grande, tal vez exagerado para el ritmo que llevaban otras comisiones, los últimos días fueron intensos, pero ver en plenaria a nuestra Comisión Séptima, a nuestros ponentes, a nuestros integrantes defender sus proyectos de ley me llenaban de satisfacción así que para todos ellos un reconocimiento igualmente, para todos ellos las gracias, para todos ellos las excusas por la intensidad, pero también pedirle a Juan Diego no vamos a bajar el ritmo tenemos que sacar esta Comisión adelante y vienen retos muy importantes, gracias Presidente.

**El Presidente.** Tenga claridad mi querida apreciada Norma que así va a ser, tiene el uso de la palabra la Representante María Cristina Soto.

**H. Representante María Cristina Soto de Gómez.** Presidente muchas gracias, bueno yo quiero aparte pues ya felicité a la doctora Norma, también felicitar a nuestro querido amigo el Representante Henry Correal también por su trabajo por ser juicioso durante el año que estuvo en la Mesa Directiva a ustedes felicitarlos la nueva Mesa Directiva, a usted Presidente Juan Diego y al Vicepresidente Faber Muñoz, conozco las capacidades, el compromiso, del trabajo que ustedes han venido haciendo y es un reto, pero tengo la seguridad que no va a ser inferior ustedes a este reto que hoy comienza, y es sacar adelante esta Comisión como lo hicimos en el año pasado, entonces desearle los mayores de los éxitos y decirles que nosotros los 18 representantes de la Comisión, 19 conmigo estamos dispuestos a trabajar por una comunidad, por un país y por cada una de las regiones que representamos a ustedes mil felicidades, mil éxitos, muchas gracias Presidente.

**El Presidente.** Secretario siguiente punto del orden del día.

**El Secretario.** Sí Presidente, el cuarto punto del orden del día es negocios sustanciados por la Presidencia.

**El Presidente.** En ese punto del orden del día pregunto si alguno de los honorables representantes quiere hacer alguna intervención o alguna proposición, Representante Cristancho tiene el uso de la palabra.

**H. Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache.** No Presidente, de verdad que tal vez olvidamos a personas muy importantes en estos procesos, cómo es las personas que nos acompañan, el Secretario Orlando, nuestro Subsecretario de verdad que gracias a ellos por ser la guía de todos nosotros sobre cuando estamos en la junta directiva, todos los 19 representantes a todo el personal que nos acompaña en la Comisión Séptima, decirles que muchas gracias y como lo dijo Norma a todos los compañeros que han hecho y que hacen viable nuestro trabajo que es extenuante pero gracias a ellos podemos cumplirle al país muchas gracias agradecidos y sé que este año va a ser ejemplar para el futuro de la comisión y de todos los colombianos.

**El Presidente.** Representante Jorge Benedetti tiene el uso de la palabra.

**H. Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo.**  Gracias Presidente, en primer lugar felicitarlo y no dejar pasar esta oportunidad sin hacerle un reconocimiento a la Presidente Norma y al Vicepresidente Correal, de verdad que para mí habría sido un verdadero placer estar con ellos… en la legislatura que acaba de culminar en esta honorable Comisión, en dónde se trata el ritmo del trabajo de esta Comisión es impresionante, y estoy seguro que este nuevo año trabajaremos de la misma forma, o aún más intenso, así que doctora Norma, doctor Correal muchas gracias por sus servicios, mi admiración y gratitud y nuevos éxitos para esta nueva Mesa Directiva que asume, gracias Presidente.

**El Presidente.**  A usted Representante Benedetti por sus palabras, algún otro representante quiere hacer uso de la palabra, tiene el uso de la palabra el Representante Juan Carlos Reinales.

**H. Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.** Muchas gracias Presidente, bueno de igual manera en la misma línea de todos los integrantes de la Comisión, felicitaciones de manera sincera, de manera franca para la nueva Mesa Directiva, sin lugar a dudas el desafío de esta Comisión y del Congreso en general en este año legislativo va a ser gigantesco, mucho más de lo que acabamos de pasar, primero porque es como el segundo tiempo de la parte más cruda de la pandemia, pero también a esta misma mesa le corresponderá en el año 2021 empezar a abordar temas muy difíciles como la reactivación económica, pero más aún un presupuesto nacional y en los territorios sumamente golpeados, dónde vamos a ver a nuestro país en circunstancias difíciles de desempleo, de competitividad y aumento de los indicadores de pobreza; sin lugar a dudas esta Comisión está a la vanguardia de esos temas, y nos corresponde por supuesto abordarlos y allí en el timón de esta Comisión están ustedes felicitaciones Presidente Juan Diego Echavarría, felicitaciones Vicepresidente Faber Muñoz el mejor de los éxitos, y que Dios los guíe en sus acciones y en sus decisiones, saludos para todos.

**El Presidente.** Muchas gracias mi querido amigo copartidario y colega Juan Carlos Reinales usted sabe el cariño y el aprecio que se le tiene y con plena seguridad así va a ser con la ayuda de usted y todos los representantes a la Cámara será una Comisión que va a mantener ese buen hombre y ese buen ritmo de trabajo durante esta legislatura, señor Secretario siguiente punto del orden del día.

**El Secretario.** Presidente la secretaría le certifica que se ha agotado el orden del día.

**El Presidente.** Una vez agotado el orden del día se cita para el miércoles 29 de julio a las 09:00 horas y se levanta la sesión.

**El Secretario.** Se levanta la sesión siendo las 19:48 horas.

**JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN**

Presidente             Vicepresidente

**ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA**

Secretario

**Nota**. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.

La grabación magnetofónica y las trascripciones correspondientes reposan en la Secretaría de la Comisión Séptima.

Elaboraron. Jaime A Torres. Rosa Inés Ardila C.





